

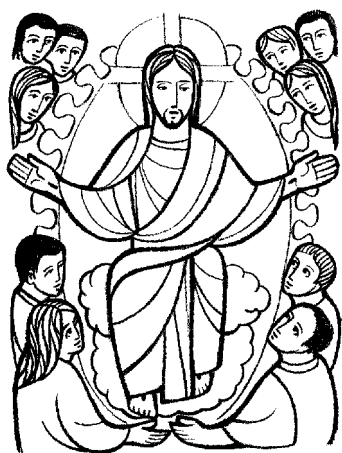
PARROQUIA DE CRISTO REY

XXXIII TIEMPO ORDINARIO: Dn 12, 1-3; Sal 15;
Hb 10, 11-14.18; Mc 13, 24-32
PÁGINA WEB: www.parroquiacrstorev.net



Plaza Barrio Vidal 10-11, 1º B – Tfno.: 639821331 – 14 de Noviembre de 2021

<<JESUCRISTO, VOLVERÁ>>



“Entonces verán venir al Hijo del hombre sobre las nubes con gran poder y majestad: enviará a los ángeles para reunir a sus elegidos de los cuatro vientos, del extremo de la tierra al otro extremo del cielo (...). El día y la hora nadie lo sabe, si los ángeles del cielo ni el Hijo,

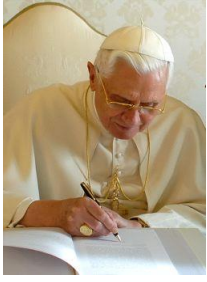
sólo el Padre”.

Desde la Ascensión, el designio de Dios ha entrado en su consumación. Estamos ya en la "última hora" (1 Jn 2, 18; cf. 1 P 4, 7). "El final de la historia ha llegado ya a nosotros y la renovación del mundo está ya decidida de manera irrevocable e incluso de alguna manera real está ya por anticipado en este mundo. La Iglesia, en efecto, ya en la tierra, se caracteriza por una verdadera santidad, aunque todavía imperfecta" (LG 48). El Reino de Cristo manifiesta ya su presencia por los signos milagrosos (cf. Mc 16, 17-18) que acompañan a su anuncio por la Iglesia (cf. Mc 16, 20).

Desde la Ascensión, el advenimiento de Cristo en la gloria es inminente (cf. Ap 22, 20) aun cuando a nosotros no nos "toca conocer el tiempo y el momento que ha fijado el Padre con su autoridad" (Hch 1, 7; cf. Mc 13, 32). **Este acontecimiento escatológico se puede cumplir en cualquier momento** (cf. Mt 24, 44; 1 Ts 5, 2), aunque tal acontecimiento y la prueba final que le ha de preceder estén "retenidos" en las manos de Dios (cf. 2 Ts 2, 3-12). La venida del Mesías glorioso, en un momento determinado de la historia (cf. Rm 11, 31), se vincula al reconocimiento del Mesías por "todo Israel"

(Rm 11, 26; Mt 23, 39) del que "una parte está endurecida" (Rm 11, 25) en "la incredulidad" (Rm 11, 20) respecto a Jesús. San Pedro dice a los judíos de Jerusalén después de Pentecostés: "Arrepentíos, pues, y convertíos para que vuestros pecados sean borrados, a fin de que del Señor venga el tiempo de la consolación y envíe al Cristo que os había sido destinado, a Jesús, a quien debe retener el cielo hasta el tiempo de la restauración universal, de que Dios habló por boca de sus profetas" (Hch 3, 19-21). Y san Pablo le hace eco: "si su reprobación ha sido la reconciliación del mundo ¿qué será su readmisión sino una resurrección de entre los muertos?" (Rm 11, 5). La entrada de "la plenitud de los judíos" (Rm 11, 12) en la salvación mesiánica, a continuación de "la plenitud de los gentiles" (Rm 11, 25; cf. Lc 21, 24), hará al pueblo de Dios "llegar a la plenitud de Cristo" (Ef 4, 13) en la cual "Dios será todo en nosotros" (1 Co 15, 28).

Siguendo a los profetas (cf. Dn 7, 10; Jl 3, 4; Ml 3, 19) y a Juan Bautista (cf. Mt 3, 7-12), **Jesús anunció en su predicación el Juicio del último Día. Entonces, se pondrán a la luz la conducta de cada uno (cf. Mc 12, 38-40) y el secreto de los corazones** (cf. Lc 12, 1-3; Jn 3, 20-21; Rm 2, 16; 1 Co 4, 5). Entonces será condenada la incredulidad culpable que ha tenido en nada la gracia ofrecida por Dios (cf. Mt 11, 20-24; 12, 41-42). La actitud con respecto al prójimo revelará la acogida o el rechazo de la gracia y del amor divino (cf. Mt 5, 22; 7, 1-5). Jesús dirá en el último día: "Cuanto hicisteis a uno de estos hermanos míos más pequeños, a mí me lo hicisteis" (Mt 25, 40). Cristo es Señor de la vida eterna. El pleno derecho de juzgar definitivamente las obras y los corazones de los hombres pertenece a Cristo como Redentor del mundo. "Adquirió" este derecho por su Cruz. El Padre también ha entregado "todo juicio al Hijo" (Jn 5, 22; cf. Jn 5, 27; Mt 25, 31; Hch 10, 42; 17, 31; 2 Tm 4, 1). Pues bien, el Hijo no ha venido para juzgar sino para salvar (cf. Jn 3, 17) y para dar la vida que hay en él (cf. Jn 5, 26). **Es por el rechazo de la gracia en esta vida por lo que cada uno se juzga ya a sí mismo (cf. Jn 3, 18; 12, 48); es retribuido según sus obras (cf. 1 Co 3, 12-15) y puede incluso condenarse eternamente al rechazar el Espíritu de amor (cf. Mt 12, 32; Hb 6, 4-6; 10, 26-31).**



PAPA EMÉRITO BENEDICTO XVI:

La fe es esperanza

La esperanza es una palabra central de la fe bíblica, hasta el punto de que en muchos pasajes las palabras « fe » y « esperanza » parecen intercambiables. Así, la *Carta a los Hebreos* une estrechamente la « plenitud de la fe » (10,22) con la « firme confesión de la esperanza » (10,23). También cuando la *Primera Carta de Pedro* exhorta a los cristianos a estar siempre prontos para dar una respuesta sobre el *logos* –el sentido y la razón– de su esperanza (cf. 3,15), « esperanza » equivale a « fe ». El haber recibido como don una esperanza fiable fue determinante para la conciencia de los primeros cristianos, como se pone de manifiesto también cuando la existencia cristiana se compara con la vida anterior a la fe o con la situación de los seguidores de otras religiones. Pablo recuerda a los Efesios cómo antes de su encuentro con Cristo no tenían en el mundo « ni esperanza ni Dios » (Ef 2,12). Naturalmente, él sabía que habían tenido dioses, que habían tenido una religión, pero sus dioses se habían demostrado inciertos y de sus mitos contradictorios no surgía esperanza alguna. A pesar de los dioses, estaban « sin Dios » y, por consiguiente, se hallaban en un mundo oscuro, ante un futuro sombrío. « *In nihil ab nihilo quam cito recidimus* » (en la nada, de la nada, qué pronto recaemos)[1], dice un epitafio de aquella época, palabras en las que aparece sin medias tintas lo mismo a lo que Pablo se refería. En el mismo sentido les dice a los Tesalonicenses: « No os aflijáis como los hombres sin esperanza » (1 Ts 4,13). En este caso aparece también como elemento distintivo de los cristianos el hecho de que ellos tienen un futuro: no es que conozcan los pormenores de lo que les espera, pero saben que su vida, en conjunto, no acaba en el vacío. Sólo cuando el futuro es cierto como realidad positiva, se hace llevadero también el presente. De este modo, podemos decir ahora: el cristianismo no era solamente una « buena noticia », una comunicación de contenidos desconocidos hasta aquel momento. En nuestro lenguaje se diría: el mensaje cristiano no era sólo « informativo », sino « performativo ». Eso significa que el Evangelio no es solamente una comunicación de cosas que se pueden saber, sino una comunicación que comporta hechos y cambia la vida. La puerta oscura del tiempo, del futuro, ha sido abierta de par en par. Quien tiene esperanza vive de otra manera; se le ha dado una vida nueva (cf. *Spe salvi*, nº 2).

NUESTRO CREDO, NUESTRA FE

¿Qué dice el *Catecismo de la Iglesia Católica* sobre nuestra fe en la Segunda Venida en Gloria de Nuestro Señor Jesucristo al final de los tiempos? Leámoslo:

"DESDE ALLÍ HA DE VENIR A JUZGAR A VIVOS Y MUERTOS"

133. ¿Cómo reina ahora el Señor Jesús?

Cuarenta días después de haberse mostrado a los Apóstoles bajo los rasgos de una humanidad ordinaria, que velaban su gloria de Resucitado, Cristo subió a los cielos y se sentó a la derecha del Padre. Desde entonces el Señor reina con su humanidad en la gloria eterna de Hijo de Dios, intercede incesantemente ante el Padre en favor nuestro, nos envía su Espíritu y nos da la esperanza de llegar un día junto a Él, al lugar que nos tiene preparado.

134. ¿Cómo se realizará la venida del Señor en la gloria?

Después del último estremecimiento cósmico de este mundo que pasa, la venida gloriosa de Cristo acontecerá con el triunfo definitivo de Dios en la Parusía y con el Juicio final. Así se consumará el Reino de Dios.

135. ¿Cómo juzgará Cristo a los vivos y a los muertos?

Cristo juzgará a los vivos y a los muertos con el poder que ha obtenido como Redentor del mundo, venido para salvar a los hombres. Los secretos de los corazones serán desvelados, así como la conducta de cada uno con Dios y el prójimo. **Todo hombre será colmado de vida o condenado para la eternidad, según sus obras.** Así se realizará "la plenitud de Cristo" (Ef, 4, 13), en la que "Dios será todo en todos" (1ª Cor 15, 28).

NOTICIAS DE NUESTRA PARROQUIA

+ SACERDOTES DEL ARCIPRESTAZGO: El jueves día 18, tendrán una reunión de Formación Permanente los sacerdotes del Arciprestazgo.

+ CONVIVENCIA: Los Catequistas de la 2ª y 3ª Comunidad Neocatecumenal y los hermanos de la 4ª estarán de Convivencia los días 18 al 21.

+ SOLEMNIDAD DE JESUCRISTO REY DEL UNIVERSO: El próximo domingo celebraremos la Solemnidad de Jesucristo Rey del Universo y el final del Año Litúrgico. El siguiente domingo, el día 5 de Diciembre, iniciaremos un nuevo año con el tiempo de Adviento. **Celebremos gozosos la Eucaristía en este día y demos gracias al Señor, Rey del Universo, por todos los dones con que nos ha bendecido a lo largo de este año que termina. A Él, la GLORIA.**